

NOTA DE PRENSA

Cooperativistas piden la pronta aprobación de las reformas penales

- “Que el Congreso tome en cuenta esas reformas para bien de los usuarios, de los propietarios y de nuestras familias”, demanda dirigente del sector transporte, uno de los más afectados por la extorsión.

Tegucigalpa, 20 de febrero.- La pronta aprobación a las reformas penales exigieron hoy los miembros de la Confederación Hondureña de Cooperativas (CHC) y del Consejo Nacional Superior de Cooperativas (Consucoop), organismos que aglutinan 12 de las federaciones cooperativistas más importantes del país.

Francisco Ordóñez, presidente de ambas organizaciones, expresó que “nosotros no nos podemos llamar al silencio ante la situación que estamos viviendo en el tema de la inseguridad”.

Subrayó que el sector por él representado es consciente de los esfuerzos realizados por el Gobierno en los últimos tres años, para combatir y contrarrestar el flagelo de la delincuencia.

“En los últimos dos años se han reducido en 20 puntos la tasa de homicidios, pero sabemos que se tienen que tomar medidas más importantes”, acotó el dirigente cooperativista.

“Como ente colegiado, la CHC hace un llamado urgente a los diputados del Congreso Nacional, para que le den trámite al proyecto de reformas penales y que se debata en el Congreso, para que el Poder Ejecutivo cuente con las herramientas para poder seguir dándole seguridad al pueblo hondureño”, justificó.

Ordóñez dijo que “como sector cooperativo respaldamos las reformas penales y que sean los diputados los que debatan en el Congreso qué debe quitársele o qué debe agregársele, pero es necesario que este tema se aparte de la agenda política y se aborde con seriedad”, solicitó.



En ese sentido, el presidente de la Federación Nacional de Cooperativas de Transporte Limitada (Fenacotral), Danilo Díaz, expresó que para su sector es de urgencia que se aprueben estas reformas al Código Penal, tomando en cuenta que este rubro es uno de los más afectados con delitos como el de la extorsión.



“Nos gustaría que el Congreso tomara en cuenta esas reformas para bien de los usuarios, de los propietarios y de nuestras familias”, reflexionó el cooperativista del sector transporte.

Asimismo, lamentó que un tema tan importante para la sociedad hondureña en general haya sido politizado.

“El tema deberían de tocarlo (los diputados), no en el sentido de politización, sino que lo hagan por el bien del pueblo, porque lo que queremos es que tengamos seguridad todos”, puntualizó el transportista.

La Asociación Hondureña de Productores de Café (Ahprocafé), la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (Facach), la Unión de Cooperativas de Servicios Agropecuarios Limitada (Uniocoop), la Federación Hondureña de Cooperativas de Vivienda Limitada (Fehcovil) y la Federación de Cooperativas y Empresas de la Reforma Agraria de Honduras (Fecorah), son sólo algunas de las importantes organizaciones aglutinadas en la CHC y el Consucoop.